



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA.LTDA. Rut 076943080-6
 La cantidad de \$: 3,253,150 TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE ARTICULOS DE LIBRERIA ESACUELA LOS ARRAYANES POR SEP.
 Fecha de Pago : 17/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	131413	27/11/2013	1,061,706
FACTURA	131414	27/11/2013	1,289,817
FACTURA	131415	27/11/2013	901,627

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		3,253,150
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	3,253,150	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3,253,150	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		3,253,150
Sumas Iguales		6,506,300	6,506,300

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	79,212,716		
Total Comprometido	78,681,141		
Saldo x Comprometer	531,575		

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 PUCON

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION PUCON
 ADMINISTRADOR
 JEFE SECC. FINANZAS

ch. 652